



XXV CROSS "CONSTITUCION" - ALCÁZAR DE SAN JUAN

"PARQUE ALCES"

(Lunes, 6 de diciembre de 2021)

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

Art. 1º. El IMD del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan organiza el XXV Cross de la Constitución colaborando en su organización el C.D "El Porvenir".

El evento tendrá lugar el **Lunes 6 de diciembre**, a partir de las 10 h., en el circuito habilitado del Parque Municipal Alces.

Art. 2º. Los horarios, categorías y distancias de los circuitos serán los siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Distancia	Recorrido
10:00	Veterano Masculino y Femenino Senior Masculino	1985 y anteriores 2001 y anteriores	6.060 m.	3 A
10:40	Junior Masculino y Femenino Juvenil Masculino y Femenino Senior Femenino	2002 – 2003 2004 – 2005 2001 y anteriores	4.040 m.	2 A
11:05	Cadete Masculino y Femenino	2006 – 2007	3.120 m.	1 B + 1 A
11:25	Infantil Masculino y Femenino	2008 – 2009	2.020 m.	1 A
11:40	Alevín Masculino	2010 – 2011	1.640 m.	1 C + 1 B
11:50	Alevín Femenino	2010 – 2011	1.640 m.	1 C + 1 B
12:00	Benjamín Masculino	2012– 2013	1.100 m.	1 B
12:10	Benjamín Femenino	2012 – 2013	1.100 m.	1 B
12:20	Discapacitados	General	540 m.	1 C
12:30	Chupetines (Centros Educativos : Alces, El Santo, Gloria Fuertes y Sagrada Familia)	2014 Y posteriores	540 m.	1 C
12:40	Chupetines (Centros Educativos : Jardin de Arena, Juan de Austria, Pablo Ruiz Picasso y Santísima Trinidad)			
12:50	Chupetines (Centros Educativos : Jesus Ruiz, Santa Clara y Nuestra Señora de la Trinidad. En ésta última tanda también podrán correr el resto de atletas de la categoría chupetín de otras localidades e independientes.)			

(*) Circuitos: Se han confeccionado 3 circuitos (A – B – C)

Circuito A: 2.020 metros Circuito B: 1.100 metros Circuito C: 540 metros

Los horarios de las pruebas pueden sufrir modificaciones durante el evento derivadas por cualquier problema ocasionado ajeno o no a la competición.

La categoría "Chupetín" se ha dividido en 3 tandas con la finalidad de no acumular a muchas familias en la zona de salida y meta, dividiendo de esta forma las salidas por centros educativos. Los atletas de otras localidades o independientes (no pertenecientes a los centros educativos descritos) podrán participar en la última tanda de esta categoría (12:50 horas)



Art. 3º. Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la prueba.

Art. 4º. Todos los atletas, delegados y entrenadores, por el hecho de participar, deberán aceptar el presente Reglamento.

Art. 5º. PREMIOS INDIVIDUALES:

CATEGORIA	PREMIOS
Senior Masculino y Femenino Veterano Masculino y Femenino	1º TROFEO – JAMÓN 2º TROFEO – QUESO 3º TROFEO – VINO
Junior Masculino y Femenino Juvenil Masculino y Femenino Cadete Masculino y Femenino Infantil Masculino y Femenino Alevín Masculino y Femenino Benjamín Masculino y Femenino	1º TROFEO 2º TROFEO 3º TROFEO
Chupetines – Discapacitados	Medallas

Todo atleta clasificado en los puestos que optan a premios deberá disponer de su documentación acreditativa, en caso de que la organización lo requiera.

Las clasificaciones de todas las categorías se realizarán por separado, masculinas y femeninas, así como, las de Juvenil – Junior y Senior – Veterano.

Premios a la participación para los Centros Educativos Escolares de Alcázar de San Juan y sus Pedanías:

1.500€ a repartir entre todos los atletas de los centros educativos llegados a meta. Para optar a los premios, es obligatorio, que el centro educativo en cuestión clasifique en meta a 20 atletas como mínimo. El reparto lo determinará el I.M.D.

Premios a la participación para los Clubes Deportivos no locales:

1º JAMÓN – LOTE DE VINO 2º QUESO – LOTE DE VINO 3º LOTE DE VINO

Para optar a los premios, es obligatorio clasificar en meta a 20 atletas como mínimo, contabilizando todas las categorías.

Art. 6º. INSCRIPCIONES. Las inscripciones de los atletas participantes se realizarán el mismo día de la prueba, en la secretaría del Cross ubicada cerca de la salida y meta, hasta 30 minutos antes de la salida de cada una de las pruebas.

MUY IMPORTANTE CÁMARA DE LLAMADAS.- Todos/as los/as atletas participantes tendrán que pasar por control de cámara de llamadas en la zona habilitada al efecto para control por parte de los jueces de la prueba. **Todos tendrán que llevar su dorsal perfectamente visible y con su nombre y apellidos, categoría, club o centro educativo en su reverso.**

Los atletas pertenecientes a los centros educativos escolares de la localidad y pedanías, realizarán sus inscripciones, enviando al IMD el número total de sus atletas participantes, y deberán recoger los dorsales en las oficinas del IMD antes del miércoles 1 de diciembre. Posteriormente **reflejarán su nombre, apellidos y centro educativo en el reverso del mismo obligatoriamente para poder participar.** El día de la prueba, pasarán por el control de cámara de llamadas para verificar que estos datos están consignados y que llevan su dorsal, antes del tomar la salida a su respectiva prueba.



Art. 7º. IMPORTANTE Para evitar caídas, choques y en definitiva accidentes deportivos, la salida de la categoría chupetines, se adelantará unos metros del arco oficial de salida para evitar el primer giro cerrado del circuito C, siendo la misma en la zona de recta tras esta curva.

Art. 8º. Todo atleta que durante su prueba no lleve el dorsal visible o no indique su nombre, apellido, club o centro educativo y color identificativo, no será registrado.

Art. 9º. Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización conjuntamente con los jueces de la prueba, y de acuerdo con el reglamento de competiciones de la RFEA.

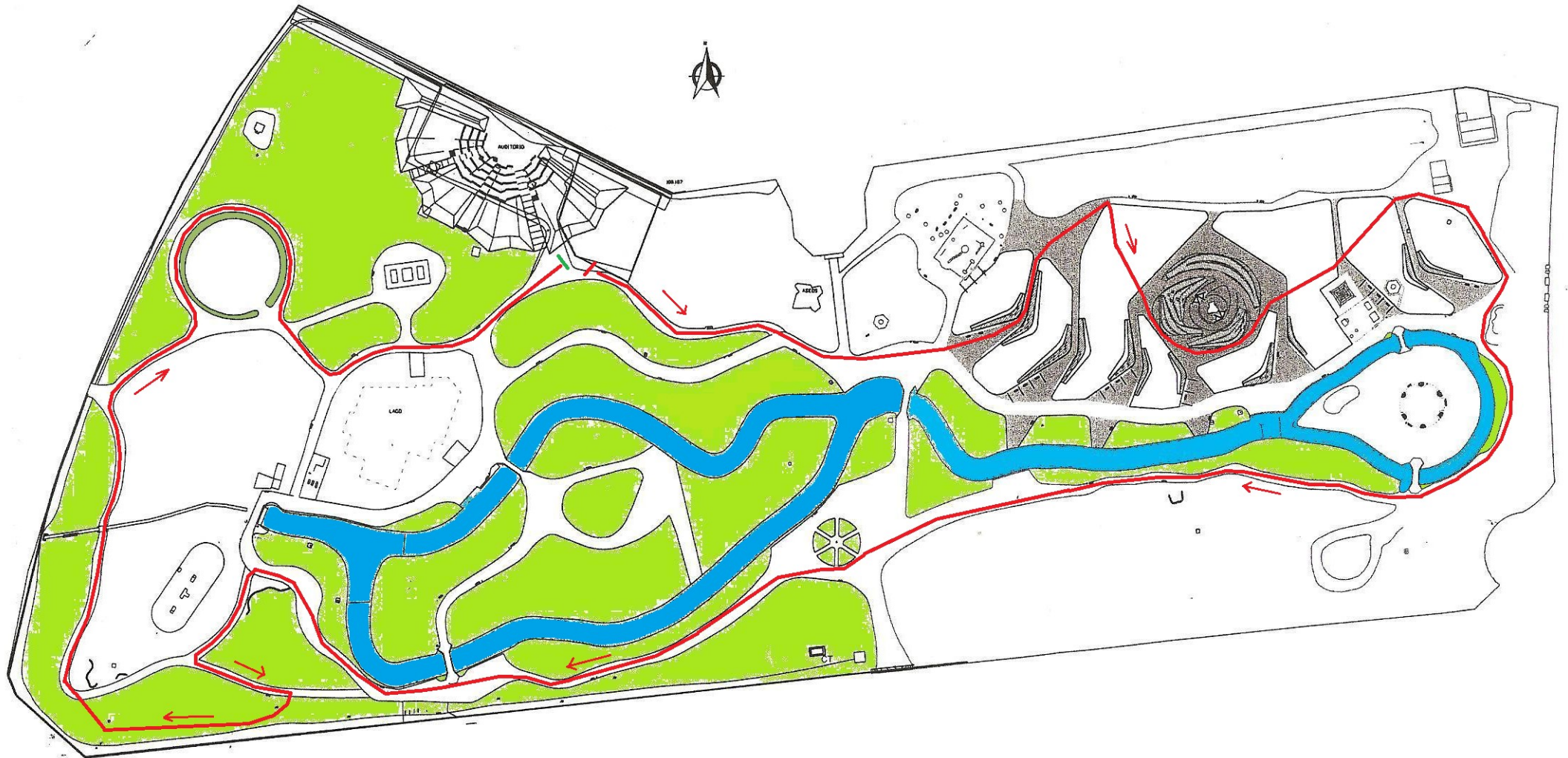
Art. 10º. Medidas de prevención Covid-19.

Ante la situación extraordinaria, derivada de la situación sanitaria por el covid-19 el día de la prueba, la carrera se adaptará a las exigencia de las autoridades para poder llevarla a cabo. Destacar como medidas sanitarias que la prueba transcurrirá siempre en espacios abiertos al aire libre. Los corredores deberán de ir vestidos con la equipación deportiva y con el dorsal colocado visible, ya que no habrá ni duchas, ni vestuarios, ni guardarropas.

Todos los corredores deberán de ir con mascarillas hasta la hora de correr y después de la carrera y tendrán que guardar la distancia de 1,5 metros, si fuese posible. Los voluntarios y jueces irán en todo momento con mascarillas. Se pondrá a disposición de los corredores mascarillas y gel hidroalcohólico.

Al inscribirse y participar en esta prueba, cada corredor está de acuerdo y acepta el PROTOCOLO SANITARIO PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN EN LA CARRERA "CROSS DE LA CONSTITUCIÓN 2021", descrito en el párrafo anterior.

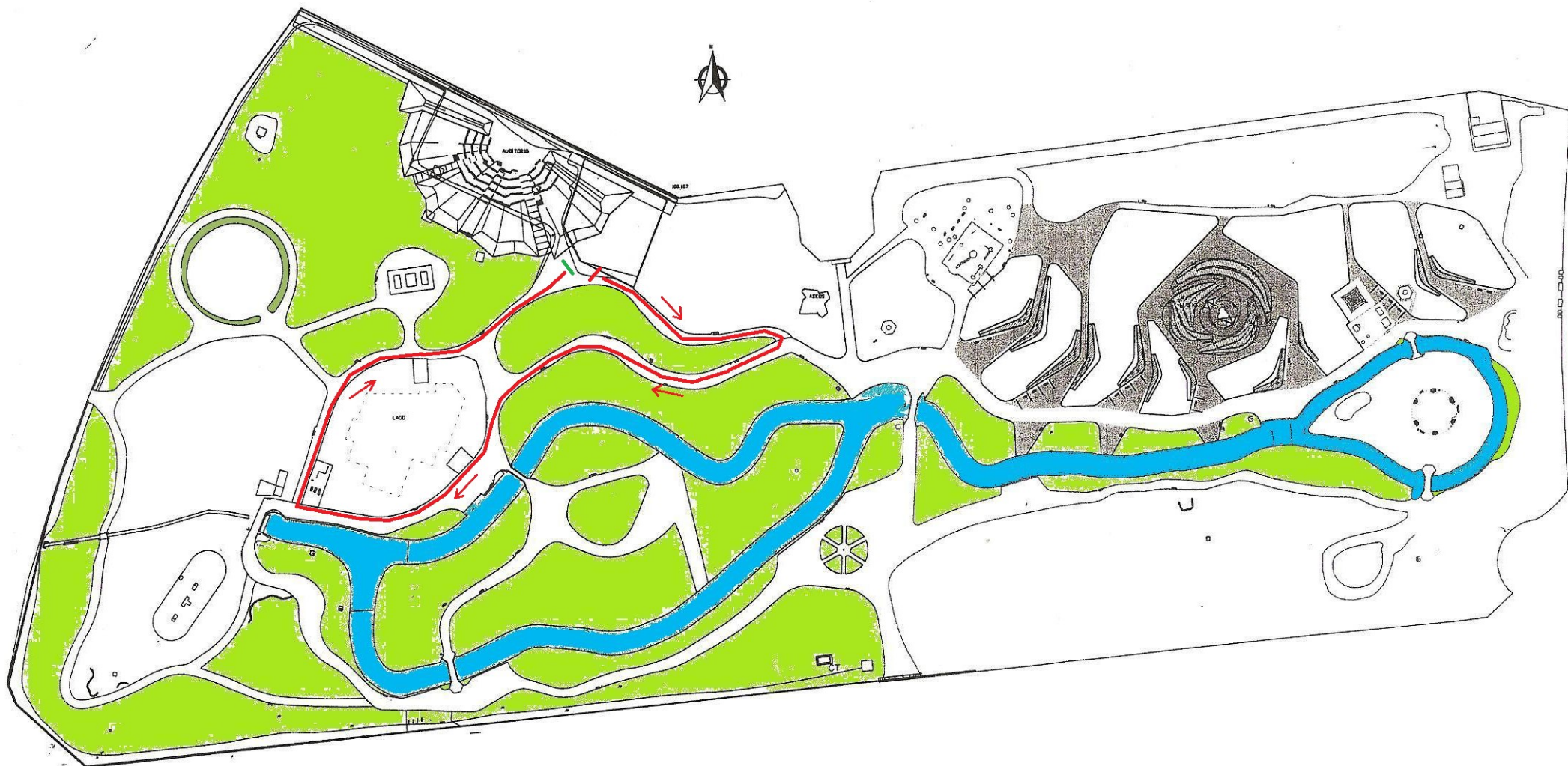
A- parque alces Circuito de 2020m



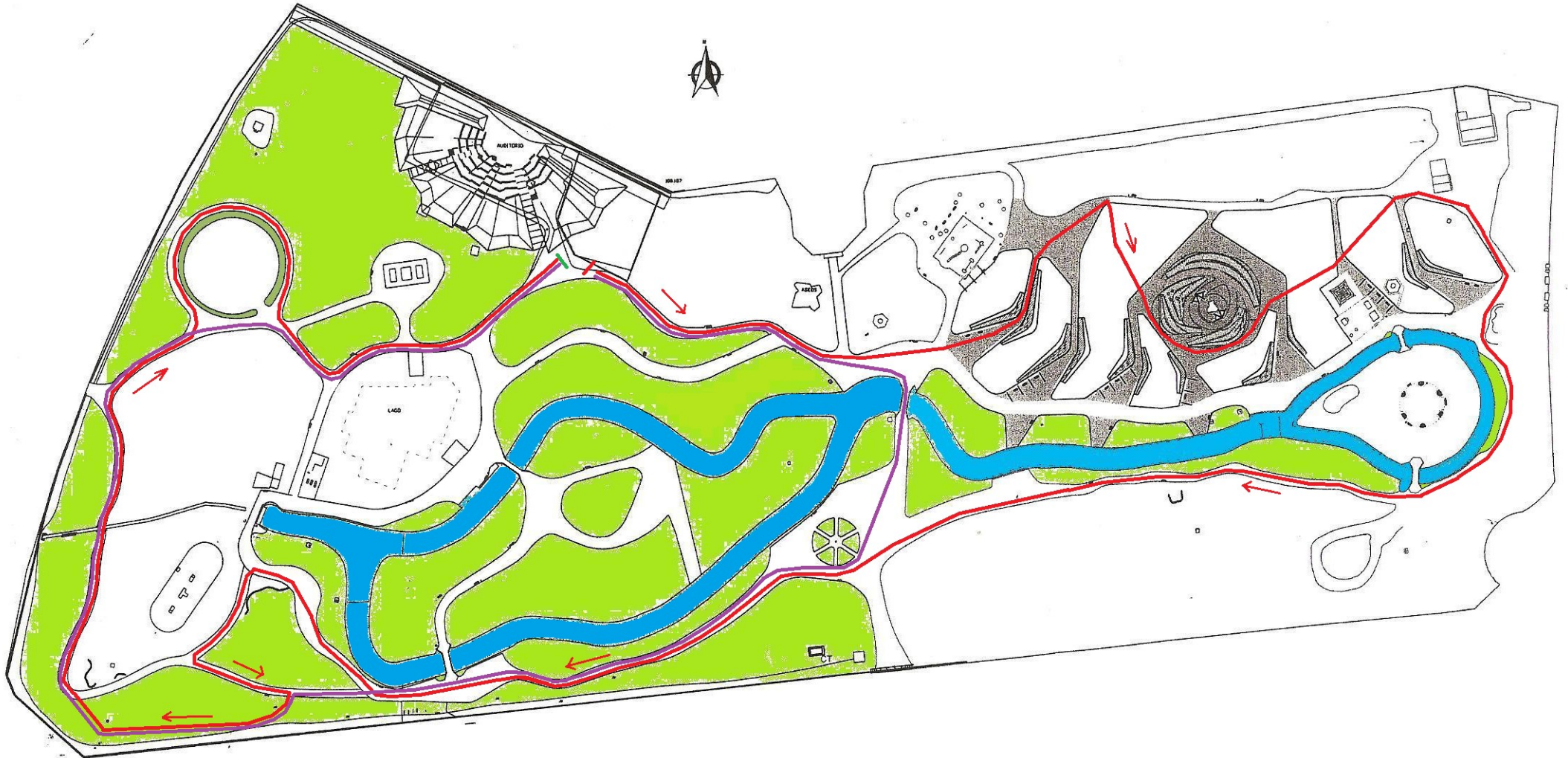
B- parque alces Circuito de 1100m



C- parque alces Circuito de 540m



5 parque alces Circuitos A y B



6 parque alces Circuitos A B y C

